

REUNIÓN ANUAL GANHRI 2021

MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRÓXIMO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS

En línea en Zoom

30 june 2021 | 16:30-18:00 CEST

NOTA CONCEPTUAL

Background

En junio de 2021 se cumplen 10 años de la aprobación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs) por parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Lanzados en 2011, y después de una década de implementación, los UNGPs constituyen el marco de autoridad reconocido a nivel mundial que describe el deber y la responsabilidad respectivos de los Estados y las empresas de prevenir y abordar los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas. Los UNGPs incorporan los pilares de "proteger, respetar y remediar", y una visión de "resultados tangibles para las personas y comunidades afectadas, y por lo tanto también contribuyen a una globalización socialmente sostenible."

En 2010, en la Declaración de Edimburgo, las INDH articularon su papel y sus compromisos en relación con la promoción de los derechos humanos en el contexto de las actividades empresariales y enfatizaron el importante papel que pueden desempeñar para hacer frente a los desafíos de derechos humanos relacionados con las empresas, tanto a nivel internacional, regional y nacional.

El papel de las INDH también se reconoce en el texto de los UNGPs, por ejemplo: "Las instituciones nacionales de derechos humanos que cumplen con los Principios de París tienen un papel importante que desempeñar para ayudar a los Estados a identificar si las leyes pertinentes están alineadas con sus obligaciones en materia de derechos humanos y se están aplicando efectivamente, y en proporcionar orientación sobre derechos humanos también a las empresas comerciales y otros actores no estatales".

En marzo de 2021, el Grupo de Trabajo ganhri sobre empresas y derechos humanos (GANHRI WG BHR), con el apoyo de la oficina central ganhri y en coordinación con el grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos organizó un "Taller virtual sobre las acciones de las INDH para la próxima década de implementación de los UNGPs" con indhes de más de 80 países participantes, para discutir las experiencias y logros de las INDH e identificar los próximos pasos.

Este evento público, durante la Reunión Anual 2021 de GANHRI, será una oportunidad para reflexionar entre las INDH y con los socios sobre los resultados del Taller de marzo y la contribución de las INDH para garantizar el respeto corporativo de los derechos humanos en la próxima década.

El papel de las INDH es crucial en la implementación de los UNGPs, ya que pueden presionar y alentar a los gobiernos a tomar medidas y cumplir con su deber de prevenir y abordar los abusos de los derechos humanos en el mundo corporativo. También podrían, entre otras cosas, actuar como un organismo independiente para facilitar el acceso a la remedy, uno de los tres pilares de los UNGPs.¹

objetivo

Los objetivos de este evento serán:

- Examinar las experiencias de las INDH en la aplicación de la Declaración de Edimburgo y la promoción de la aplicación de los PLANES DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS
- Explorar cómo las INDH pueden involucrarse en las empresas y los derechos humanos en la próxima década con un enfoque específico en las amenazas críticas para el disfrute de los derechos humanos:
 - o Tecnología y derechos humanos: desafíos para abordar la cuestión de la digitalización humana y el trabajo emergente de las INDH
 - o La degradación ambiental, la crisis climática y las empresas y los derechos humanos: ¿cómo pueden las INDH apoyar una transición verde centrada en los derechos humanos

formato

1. El evento recibirá palabras de bienvenida del Presidente interino de GANHRI
2. Intervenciones de dos miembros del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales, incluido el actual Vicepresidente.
3. Un grupo de indhes y expertos para examinar la forma en que las INDH pueden participar en los dos temas. Cada panelista hará una breve presentación, entrará en una discusión con el moderador, y luego el panel se abrirá para tomar preguntas de todos los asistentes
4. Observaciones finales

El evento será público, con participantes de indhes, estados miembros, sociedad civil y socios de la ONU.

El evento se beneficiará de la interpretación a todos los idiomas de GANHRI: árabe, español, francés e inglés. Los miembros tendrán la oportunidad de interactuar entre sí a través de Zoom y un cuadro de chat dedicado del sitio web de Zoom permitirá que se planteen preguntas al panel
[Para más detalles sobre el acceso al Zoom, por favor lea la nota logística dedicada]

¹ Para más orientación, véase el Informe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el papel de las INDH en la facilitación del acceso a la reparación de los abusos contra los derechos humanos relacionados con las empresas: <https://undocs.org/A/HRC/47/39/Add.3>

resultado

La discusión se resumirá, analizará y presentará como contribución al Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para el lanzamiento de su « Hoja de ruta para la implementación durante la próxima década » que se publicará en el 10º Foro de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos durante el 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2021.

agenda

El orden del día incluirá los siguientes temas:

Tiempo (CEST)	artículo	Oradores potenciales
5 minutos	Palabras de bienvenida	Ali Bin Samikh Al-Marri, Ganhri Presidente interino
7 minutos	presentación	Prof. Surya Deva, Vicepresidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos
7 minutos	presentación	Ms. Anita Ramasastry, Member, UN Working Group on Business and Human Rights
5 minutos	Mesas redondas	Opening
15 minutos		Panel 1: Tecnología y negocios y derechos humanos
15 minutos		discusión
15 minutos		Panel 2: Degradación ambiental, crisis climática y negocios y derechos humanos
15 minutos		discusión
5 minutos	conclusión	Presidente del Grupo de Trabajo ganhri sobre empresas y derechos humanos